

ENSAYA

Del Discurso que leyó a la Sociedad de Instrucción Médica en la noche del 9 de Septiembre de 1815, el socio de número D.ⁿ Manuel de Nava; cuyo tema es: "La sangría puede ser substituida siempre con otros remedios?"

Por el de igual clase

D.ⁿ Francisco Javier Laro, P.^r Profesor Médico-Ciruj. P.^r

dis. 1815.

M magnis et voluisse sat est.

Censura del discurso

Sobre si "la sangría puede ser substituida siempre con otros remedios?"

Ciertamente es un servicio tan importante a la medicina el contener en sus límites el número y las virtudes de los medicamentos, como el hacer una clasificación prudente de los géneros de enfermedades, y arreglar en consecuencia una nomenclatura, purificada de todo vicio. Y en verdad, que mas acreedor se hace a las bendiciones de la humanidad el que practica la ciencia del hombre con esta prevención saludable, que el infinito número de los que creen enriquecerla, presentando como un nuevo género cada enfermedad que observan; o anunciando una nueva propiedad medicinal en cada ser que manifiestan, y un específico para cada afecto. Los nuevos decimos de los que se dedican al ejercicio de la medicina, dice el nosógrafo Pinel, caminan automáticamente sobre las huellas de los que les precedieron, y yo añado, apenas el decimo que resta, ejercita sus facultades intelectuales en la analisis filosofica de las

4 enfermedades, y en la sabia vida y contemplacion de los efectos de los medicamentos que administran.

El Autor del discurso que censuro, merece por lo tanto nuestro aprecio; pues que ha sabido elegir entre los programas de la Sociedad, uno cuyo asunto debe ocupar profundamente nuestra meditacion. La sangria no es un remedio indiferente en el tratamiento de las enfermedades: por ella, o se restituye prontamente al enfermo a un estado de salud o mejoría; o se va alas a la enfermedad para que acelere su vuelo, y lleve al paciente a un fin desgraciado, siempre funesto. Y asi, o se debe abolir del todo, y borrarla del catalogo de los medicamentos; o convenir en limitarla al preciso numero de casos en que sea de indispensable y beneficio uso. El autor se decide desde luego por la primera de estas proposiciones (a), y orlala prueba evidentemente lo que promete;

(a) Debo indispensablemente exponer aqui una reflexion que quisiera evitar. El autor forma su discurso sobre un pensamiento opuesto enteramente al enunciado. Y sino, digaré atentamente: "si la sangria puede ser substituida siempre con otros remedios." Parece que es igual a esta otra. "Hay casos en que ningun remedio puede remplazar o substituir a la sangria." Como si siendo un principio de convenion entre los medios el evitarla; abusando de el, fuese necesario recordar que hay afectos que no se doman sino

5 porque su decision seria un parrafo honroso para el, para la España, para la ciencia y para la humanidad en los fastos de la materia medica.

Empiezo sus reflexiones, lamentandose del atraso en que se hallan los conocimientos humanos, comparados con la antigüedad del mundo; proporcion que resultaria mas desagradable, si se corroborase en efecto con la maxima vulgar y paradossica de nihil sub sole novum. El progreso de las ciencias es evidente: cada siglo vé nacer algunas, aunque pocas verdades; y si tiempos calamitosos vienen a cubrir de luto a sus adoradores, el hado que vela sobre ellas, les proporciona siempre un asilo seguro, donde se defiende su inocencia de los barbaros de toda clase. Ya un hombre, honor de la filosofia, ha demostrado que la prensa es una esida poderosa que favorece su duracion y progresos, a pesar de la ignorancia, su poderosa enemiga. La rutina es otro de aquellos barbaros que digo, y nuestro consocio, numerandola entre los obstaculos al engrandecimiento de las ciencias, la perifraseda con voces y pensamientos ingeniosos que me complazo en repetir. Es, dice, un camino no seguro y facil para los que el pensamiento es una carga, y el cora-

por este remedio. Pero miraré los periodos de su escrito con la misma lente de que se sirvió al producirlos.

6 "con una entraña inútil. Una generacion deesa a otra por herencia la
"costumbre y no el juicio. El error se perpetua, y la verdad se queda
"en su infancia."

En ninguna cosa se probaria mas la perpetuidad de los errores
humanos que en la sangria; esto es, en aquella operacion practicada desde
Hipocrates por todos los medicos, hasta nosotros que tambien la ordenamos
con el objeto de disminuir el quanto de la sangre, y por consiguiente
la accion de este estimulo sobre el corason: de lo que se sigue la
moderacion del movimiento rapido de los humores, el apaciguamiento del
calor febril, la calma del dolor &c.

Segun el autor la prescripcion de la sangria no tiene
otro fundamento que una experiencia equívoca y dudosa, pues que sus
efectos pueden obtenerse del uso de otros remedios menos peligrosos, sien-
do siempre perjudicial por si misma a la salud, y digna por lo tan-
to de desterrarse de la practica. ¡Proscripcion bien decretada, si estas
deducciones fueren legales!

La equidad reclama la moderacion; y asi debemos huir
los extremos, porque la practica misma de la virtud produce hipocritas.
En efecto; que medicamento no seria condenado, si numerasemos las
victimas que ha sacrificado con él una mano ilusa, barbara y teme-

7
raria? Que seria de los mas heroicos? ¡Qué la suerte de la quina y
del mercurio? Acaso estos dos por su abuso han hecho tanto mal como
bien a la humanidad: pero los desterraremos por eso de nuestras boticas?
Indicaciones precisas los reclaman, y ellos como la sangria, dan al ver-
dadero medico aquella sublimidad de caracter que en otros tiempos lo
hizo mirar como un Dios, y que lo distingue del otro que, con el mis-
mo nombre faman de las enfermedades, sino solo los enfermos.

Asi es que se hallan en division muchos medicos de
autoridad respetable, porque han examinado al hombre a la lente de
la preocupacion, y lo han observado no segun el quadro de la naturale-
za, sino segun el de sus sistemas. Asi, por este exceso culpable en
la prescripcion de la sangria, prorumpio nuestro insigne Valles en esta
imprecacion: "Quid ergo agendum? mittendum, ajunt, sanguinem. Quid
deinde? mittendum rursus. Quid post haec? mittendum iterum. Missio vero?
"Nihil praeterea. ¡O brevis formula! merito sanguis vilipenditur.

Asi tambien Solano de Luque, zahiriendo a Galeno dice
que fue "el mayor sangrador y recetador que vieron los siglos," porque
ordenaba con profusion la sangria y la purga; y por el mismo racioni-
nio no sera justo pedir que se proscriba tambien la purga? La pleto-

8
ra y el estado inflamatorio, como el embarazo intestinal tienen signos indicadores.

Difícil será, en razón de su multitud, citar uno por uno todos los autores que contienen en la verdadera indicación de la sangría. Muchos, es verdad, visfieren en practicarla en algunos afectos; pero el mayor número conviene unánimemente en su necesidad para un determinado número de casos, comprendidos y señalados sin disputa en las indicaciones generales terapéuticas. Y no se recuerden los nombres de Helmoncio y de Erasistrato, pues que las páginas de la historia de la medicina los conservarán siempre para señal lastimosa del resultado de las falsas aplicaciones de las ciencias accesorias a la fisiología y a la patología general y particular.

Voy a elegir por modelo uno entre los autores de mas conocida y bien conservada reputación, y organizo sus años sobre el objeto que me ocupa, pues que ellos al través de tantos siglos y en el seno de las naciones cultas, se han escuchado y practicado con aprecio. Su voz es la del universo médico. Este es Celso, gloria de su nación, honor de la medicina, y monumento eterno de la grandeza del siglo de Tiberio.

Empieza el capítulo 10.^{mo} de su 2.^o libro De medicina, censurando en Roma y muchos años antes de J.C. lo mismo

9
que aquí, muchos después, queremos condenar. "Sanguinem vena incisa, deici, miti norum non est; sed nullum pene morbum esse, in quo non mittatur, norum est." Continua indicando que edad, que estación las exige, excluyendo a los jóvenes y a los viejos, advirtiendo la cautela necesaria al médico para determinarla en la mujer embarazada, y sigue: "Neque solum hac consideranda sunt, sed etiam morbi genus quod sit, utrum superans, an deficiens materia laerent." Y concluye: "Ergo vehementis febris, ubi rubet corpus, pleneque vena tument, sanguinis detractionem requirit; item viscerum morbi, nervorum que resolutio, et rigor et disentia; quicquid denique fauces difficultate spiritus strangulat; quicquid subito supprimit vocem, quicquid intolerabilis dolor est, et quicunque de causa ruptum aliquod intus atque colicum est." Se pide mas resolución, se desean reglas mas fijas para determinar los casos en que es precisa e indispensable la sangría? Puede haberla derivada la experiencia en los que desia expuestos? No los numeraré después mas detenidamente.

Sed ahora, convocios, la demarcación de los afectos en que esta operación es de incierto resultado; pero admiremos su modo de expresar la vida y la razón poderosa que evita la vacilación y determina su practica. Son sus mismas palabras. "Fieri tamen potest,

"ut morbus quidem id desideret, corpus autem vis pati posse videatur; sed
"si nullum tamen appareat aliud auxilium, periturus que sit.... Dubi-
"tare in huiusmodi re non oportet, satius est enim anceps auxilium expe-
"rire quam nullum; idque maxime fieri debet, ubi nervi resoluti sunt,
"ubi subito aliquis obmutuit, ubi angina strangulatur, ubi prioris febris ac-
"tio pene conficit, paremque subsequi verisimile est, neque eam videntur
"sustinere acri vires posse."

Determina seguidamente con la elocuencia y magisterio que caracterizan al Cuerpo de la medicina las contraindicaciones nacidas, ya de la presencia de saburras en primeras vias, ya de la ataxia de las fuerzas corporales, o bien del adelantamiento o llegada de la enfermedad a su estado. Aconseja prudentemente que no se saque de una vez mucha cantidad de sangre, sino que su extraccion se haga en dos dias; no incluyendo en este precepto aquel momento de premura en que usque ad animi deliquium expedit ducere. Desciende hasta indicar el lugar segun los casos, examinando, aunque superficialmente, la doctrina de la resulsion y deriva-
cion. Segun estas reglas no es tan general ni tan vago, como piensa nuestro Autor, el determinar la evacuacion sanguinea. Hay su ocasion fuera de la qual, como el mismo confiesa en el folio 3.^o refiriendose a las palabras de nuestro Solano, es tan perniciosa que mata. De donde

se infiere no quan arriagado sea su uso, como estampa a la siguiente linea, sino que es preciso ser medico atento y observador para ordenarla con acierto y obtener los felices resultados que promete su uso oportuno.

Vengamos ahora a las indicaciones particulares de este remedio. ¿Quien podra suprimirlo en las fiebres inflamatorias? Quien no la orde-
nará en todas las que presenten signos de una congestion local en qual-
quiera de las tres cavidades? La especie que conocemos con el nombre de calentura amarilla, no es susceptible de complicarse con la primera citada, y exigir por lo tanto alguna evacuacion? Pero aqui la razon de tanta vaci-
lacion y de opiniones tan opuestas en el tratamiento de esta, pues que, des-
conociendo la via de la analisis, unos han celebrado con entusiasmo los
tonicos que otros han blasfemado, aquellos han preferido el emetico y otros el
purgante suave; muchos en fin, el mas rigoroso metodo antiphlogistico. En
esta alternativa, de oprobio para la ciencia, todos han tenido razon; pero
pocos han señalado las bases del tratamiento, conociendo por la analisis su
varias complicaciones segun las quales tienen lugar en su ocasion la san-
guia y los demas medicamentos.

y
No no Defendereé iegamente que la evacuacion de sangre ten-
ga lugar en el tratamiento de todas las flegmasias: me abstendré de

12
generalizarlo. Pero no callaré que conociendo el modo de obrar de este activo remedio, ocupa un lugar importante en el de muchas inflamaciones del cutis, moderando la intensidad de sus síntomas, y precisando, digámoslo así, a la naturaleza a que actúe una terminación benigna, diversa de la supuración o tal vez de la gangrena. Que se señale sino que agente disfruta, cuando aquella amenaza una fatal degeneración, el poder exclusivo de poner a raya los esfuerzos y las reacciones immoderadas del poder vital como la sangría? Destituida de este auxilio, como podrá manejar la cirujía en los grandes contusiones, en las enormes dilaceraciones, en sus mismas funciones operatorias, el resorte de sus procedimientos, el elemento de las operaciones, en una palabra, la inflamación? Las viruelas, el sarampión, la escarlatina en los adultos no serian infaliblemente mortales?

Las flegmasias mucosas no merecen menos esta consideración. La oftalmia que se gradúa hasta el llamado chemosis, la otitis o inflamación del oído, la angina que, aun actuada la supuración, tal es el riesgo del enfermo por la dificultad de respirar, es necesario a veces evacuar de nuevo la sangre; la gastritis, enteritis &c. en complicación con un estado pletórico.

¿Puede acaso omitirse en el freni cerebral, o flegma de las membranas serosas, que envuelven el cerebro. No la emi-

13
gen tambien muchos casos de pleuritis? No se me crea por esto partidario de ella; pues que en breve haré ver por la lectura de las observaciones clinicas de la clase de este año que no he sangrado en ellas. Se verá por el contrario que en casi todos los casos la he reunido; porque, amante de la medicina de expectación, he calculado las fuerzas de la naturaleza en cotejo con la intensidad de los síntomas, y he visto que aquella se bastaba a si misma para celebrar una crisis saludable: entonces me he limitado a las mas simples decocciones. Llamaba por lo tanto la atención de los alumnos hacia este respecto con que veneraba el poder autocrático de esta insigne maestra, y les hacia desconfiar del ciego precepto de sangrar copiosamente en ellas, mientras la contra inflamatoria lo exigiere. Les hice ver que este signo era muy falible, y que no se hallaba en sujetos, en quienes por otra parte estaba muy bien contestado su estado floridísimo.

Venero al Dr. Juan Brown: sin embargo que no le concedo otro genio, ni otra estrella de buen agüero para la humanidad, que el de uno de los muchos médicos sistematicos que han contribuido a entorpecer el progreso de la verdadera medicina con el prestigio de su feliz imaginación. Hago toda la justicia debida al método que con mucho juicio

recomienda en el tratamiento de las grandes estenias; y convengo en procribir con el "los llamados expectorantes, los tenidos por sudoríficos, que son todas "substancias calientes muy propias para las astenias y que se administran en "aquellas con gran daño de los pacientes." Pero segun estos principios, como podré negarme a analizar la pleuresia que el autor cita al folio 4.^o de su discurso? Dice que tal era, sin detallar sus sintomas; pero si los describiese, nos seria facil explicar la accion benéfica del sabio metodo que la hizo observár. Lo intentaré por lo menos.

Segun Brown las substancias calientes no deben emplearse; y la mistura antimonial de que usó, como expectorante y sudorífica, como vomitiva o purgante no debería de ser calida. Pero el enfermo curó y brevemente: y puede asegurarse que no contribuyó poco este medicamento. La razon es manifiesta, y es un desengaño mas del error de los sistemas, de la alucinacion de sus hipotesis, y de la necesidad de seguir el camino inerrable de la observacion. La enfermedad sobrevino en el vigor del estio, y sabemos desde Hipocrates el importante papel que hace la bilis en la produccion de los afectos que sobrevienen en esta estacion. Asi desde tiempo remoto se ha admitido y descrito por todos, y

señaladamente por Stahl, la pleuresia biliosa. Se sabe que los subacidos son su remedio y que el tartro de antimonio de potasa, base de la formula citada, tiene una accion energica sobre aquel humor. El vomitivo y no la sangria tiene aqui su principal lugar: esta sin duda hubiera contrariado la marcha benigna de la enfermedad, y el suprimirla fue un rago que honra y acredita los conocimientos del Autor. ¿Pero sera igual este caso al que voy a leer? Es una observacion de los recogidas en la clinica, q.^{ue} mas acredita la necesidad de derramar copiosa cantidad de sangre en algunos afectos, conforme al aforismo 23. de Hipocrates, seccion 1.^a ya citado (a). Omito por convingente entenderme mas sobre su uso (el de la sangria) en las demas inflamaciones del tejido celular, organos parenquimatosos &c.

Las hemorragias exigen tambien algunas sangrias (segun la denominacion de las escuelas) revulsivas. ¿Como se moderan sino las enormes profusiones de este liquido precioso en muchas epistaxis activas y pasivas, en hematuria y hematemesis de ambas especies? Del mismo modo se previenen los funestos resultados de la supresion repentina del flujo menstrual, que ya produce la mania, ya erupciones molestas, ya fiebres de distinto

Vease el resultado general de la clinica interna del año de 1815, presentado por el Autor a la Sociedad, al f.^o 27. S. que empiezo: Vengo ahora &c

16
genero, u otros mil afectos descritos sabiamente por la pluma de Boyer-
Lottard en su ensayo sobre la amenorrea publicado en Paris en 1800.

¿Que importa el peligro de la recaída, de la nueva disposicion a un estado
pletorico, quando se trata de salvar la vida del enfermo de un peligro
cierto, o evitarle otras consecuencias tambien muy importantes? He aquí
lo sublime del calculo de las probabilidades aplicado a una ciencia
cuyos datos son por desgracia muy variables!

En ninguna de las clases de las enfermedades parece po-
derse hacer una aplicacion mas victoriosa del tema que en las neu-
roses; y acaso se debe pronunciar que apenas una que otra exige el
recurso de la sangria, olvidandola enteramente para aquellos solos ca-
sos en que es forzoso levantar, por decirlo así, cadáveres de su tumba.
Yo sé bien su profusion barbara y perjudicial en la mania, su abu-
so en las acciones astmaticas e histericas, su inutilidad y peligro en
la tos ferina: pero por esto la negaré al astmatico sofocado; al apo-
plectico, que ya casi es un cadáver, o al infeliz que sufre la horro-
sa tortura de una colica espasmodica a un grado extremo?

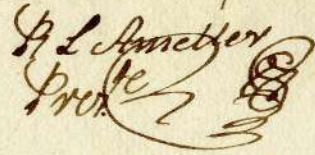
Y tratando de lesiones mas generales ¿no seré un entusiasta

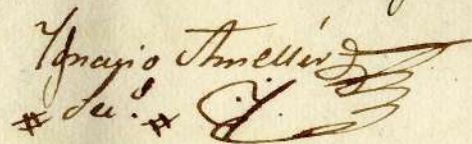
17
execrable, sino prolongo los dias del paciente, a quien la muerte tiene ya
tendida su segur, y está pendiente su vida de la debíl testura de un
saco aneurismatico del corason y vasos mayores?

Ha es tiempo de poner fin a esta larga pero importante
censura. Y así no puedo menos de aplaudir las intenciones benéficas de
nuestro conocio, a quien anima el dero laudable de una reforma en
la ciencia médica. Ha elegido aquella parte de ella que mas la necesi-
ta; porque el dero y la profusion de infinitos remedios estan allí donde
es mayor la rebeldia y el numero de nuestras dolencias. Felices nosotros,
si vieramos en nuestros dias reducida la materia médica al numero mas
selecto de medicamentos, a preparaciones las mas sencillas! Pero tales el
dero de la vida que lesos de reprobar unanimemente por ineficaces mu-
chos remedios, no parece sino que desafiarnos a la muerte con nuestros
debiles hallazgos.

Preventará esta reforma obstáculos eternos; pero quepale
a nuestro conocio la gloria de que in magnis et voluisse sat est."

Madrid 16 de Septiembre de 1815.

J. L. Ametller
Pres.


Juanjo Ametller
Sec. #


Francisco Javier Laroya
